

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

CITACION

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal De Rosario, se cita a los poseedores de las pólizas correspondientes a Contratos Prendarios de Alhajas con más de 90 (noventa) días de emitidas, y Rezago de Remates anteriores a Renovar o Rescatar hasta el día 14 de Noviembre de 2008, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas pólizas que se encuentran vencidas, de acuerdo con lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio, y el Art. 3224 del Código Civil.

La subasta se realizará el día 26 de Noviembre de 2008, a las 15:30 horas, en la Sala de Remates del Sector Pignoraticio del Banco Municipal de Rosario, calle Santa Fe 1035, de la ciudad de Rosario.

§ 15 52088 Nov. 10

COLEGIO DE MARTILLEROS

DE ROSARIO

INSCRIPCION DE MARTILLERO

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que el señor CARLOS ANDRES DI GIURA, DNI: 14.870.078, Argentino, Divorciado, nacido el 16/10/1962, en Rosario, Pcia. de Santa Fe, de apellido materno Bianchi, con domicilio real y legal en calle Rioja 1838 piso 2° de Rosario, Pcia. de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los tres días del mes de noviembre de 2008.

§ 30 52068 Nov. 10 Nov. 11

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que el señor DANIEL JOSE BONIFAZI, DNI: 13.806.267, Argentino, Casado, nacido el 12/12/1960, en Firmat, Pcia. de Santa Fe, de apellido materno Bosch, con domicilio real y legal en calle E. López 460, de Bombal, Pcia. de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los tres días del mes de noviembre de 2008.

§ 30 52064 Nov. 10 Nov. 11

De acuerdo a lo previsto en el art. 7° de la ley 7547, la Secretaria de Colegio de Martilleros, Ley 7547, Rosario, hace saber que Don DOMINGO ANTONIO ROGGERO D.N.I. 7.355.929, con domicilio real y legal en calle Centenario 1192, de la localidad de Rufino, Pcia. de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en la matrícula de martilleros. Las oposiciones deberán imponerse dentro de los cinco días posteriores a la ultima publicación de edictos ante este Colegio, Moreno 1546. Rosario, 3 días de octubre de 2008.

§ 30 52067 Nov. 10 Nov. 11
